



Resolución Directoral

N° 0892-2020 - ANA-AAA.M

LICENCIA DE USO DE AGUA, USO POBLACIONAL

Cajamarca, 29 de octubre de 2020

VISTO:

CUT	106574-2020	Fecha	14 de setiembre de 2020
JUNTA ADMINISTRADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - JASS DEL ANEXO DE AYARA			
Representado por:		Documento	
REYNALDO MUÑOZ AGUILAR		DNI 19434513	
Informe Formalización		Fecha	
116-2020 - ANA-AAA.M-ALA HUAMACHUCO-AT/MDBJ		07 de octubre de 2020	

CONSIDERANDO:

La Resolución Jefatural N° 058-2018-ANA y el Informe de Formalización N° 116-2020 ANA-AAA.M-ALA HUAMACHUCO-AT/MDBJ, de la Administración Local de Agua Huamachuco.

FODUA 2020

SE RESUELVE:

Artículo 1°

Otorgar, licencia de uso de agua Superficial por un volumen hasta 20481.81 m³/año, para uso Poblacional, a favor de "JUNTA ADMINISTRADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - JASS DEL ANEXO DE AYARA", según el plano que forma parte de la presente resolución y conforme al siguiente detalle:

Titular					
JUNTA ADMINISTRADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - JASS DEL ANEXO DE AYARA					
Clase de Uso		Clase Derecho		Tipo de Uso	
Poblacional		Licencia		Poblacional	
Centro Poblado / Comunidad / Anexo					
AYARA					
Ubicación del lugar donde se hará uso del agua	Política	Dpto.	La Libertad		
		Prov.	Pataz		
		Dist.	Chillia		
	Administrativa	AAA	Marañón		
		ALA	Huamachuco		
	Geográfica	WGS84 UTM, Zona 18, E:218383.00, N:9103867.00			



Resolución Directoral

N° 0892-2020 - ANA-AAA.M

LICENCIA DE USO DE AGUA, USO POBLACIONAL

Origen de fuente natural: Superficial		Manantial EL PELIGRO (Ayara -Chillia)			
Ubicación geográfica de la captación		WGS84 UTM, Zona:18 E:217558.00 N:9104110.00			
Volumen otorgado anual (m³)		20481.81			
Distribución mensual del volumen otorgado (m³)					
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
1756.86	1594.81	1756.86	1687.37	1734.79	1674.55
Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1728.61	1725.96	1670.96	1728.61	1678.82	1743.61

Artículo 2°

Inscribir la licencia otorgada mediante la presente resolución en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua.

Artículo 3°

Notificar la presente resolución a JUNTA ADMINISTRADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - JASS DEL ANEXO DE AYARA, Dirección de Salud de la localidad de Chillia, Municipalidad distrital de Chillia o provincial de Pataz y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.



Ing. Jaime Paco Huamanchumo Ucañay
Director

Autoridad Administrativa del Agua Maraón
Autoridad Nacional del Agua



